

Owens Valley Basin

Plan de comunicación y compromiso

Actualizado: Octubre 8, 2020

Nota: Para garantizar un enfoque adaptable y receptivo al alcance y la participación de las partes interesadas, se pretende que los componentes de este plan de desarrollen en colaboración con las partes interesadas de la Cuenca de Agua Subterránea del Valle de Owens, comenzando con los miembros de la junta, el personal y los consultores de la Autoridad de Aguas Subterráneas del Valle de Owens. Ester proceso ya ha comenzado, y esta versión incorpora los resultados de esa colaboración hasta la fecha. El plan se actualizara a medida que continúe el proceso de colaboración.

A la fecha de esta publicación, la Cuenca de Agua Subterránea de Owens Valley fue categorizada como una cuenca de baja prioridad por el Departamento de Recurso Hídricos de California.

Preparado Por
Universidad Estatal de California en Sacramento

Contents

Proposito.....	4
Antecedentes.....	4
Descripción General de la Cuenca	5
Gobernanza de Cuenca y Toma de Decisiones.....	5
Metas del Plan de Comunicación y Participación.....	5
El Plan busca lograr los siguientes objetivos:	6
Oportunidades de Participación	6
Audiencias Principales	7
Mensajes Claves.....	11
Estrategias y Mecanismos de Comunicación Recomendados.....	12
Estrategias de Comunicación Esenciales	12
Estrategias de Participación y Alcance Localizadas	18
Estrategias de Comunicación Secundaria y Condicional	19
Apéndice I: Cronología del proyecto para el desarrollo del GSP.....	25
Apéndice II: Resumen de los procesos de divulgación y participación del GSP y Ejemplo del proceso de planificación del taller público.....	26
Apéndice III: Recomendaciones para la planificación de talleres público.....	29
Ejemplo de planificación logística del taller.....	29
Apéndice IV: Compromiso Tribal	32
Informacion Relevante de DWR.....	32
Recursos de divulgación tribal.....	33
Apéndice V: Participación de la Comunidad Desfavoreada (DAC)	34
Lecciones aprendidas del diffusion de 2008-2011 IRWM DAC	34
Apéndice VI: Estrategias de alcance y participación requeridas por SGMA.....	36
Apéndice VII: Materiales educativos publicados.....	39
Apéndice VIII: Oportunidades de participación virtual	40

Plan de Comunicación y Participación de Los Participantes Interesados del Owens Valley Groundwater Basin

Propósito

El propósito de este Plan de Comunicación y Participaciones es ayudar a la Autoridad de Aguas Subterráneas del Valle de Owens en sus esfuerzos por desarrollar comunicaciones y estrategias para involucrar a las partes interesadas en las actividades de gestión de agua subterráneas.

Antecedentes

La ley de Manejo Sostenible de Aguas Subterráneas de California (SGMA) requiere la participación amplia y diversa de los participantes interesados en Actividades de la Agencia de Sostenibilidad de Aguas Subterráneas (GSA) y el desarrollo e implementación de Plan de Sostenibilidad de Aguas Subterráneas (GSP) para 127 cuencas de aguas subterráneas en todo el estado que figuran en la lista de prioridad alta o media. Mientras que la cuenca de agua subterránea del Valle de Owens se ha caracterizado recientemente por el Departamento de Recursos Hídricos de California (DWR) como una cuenca de baja prioridad (a partir de Diciembre 2019), ha optado por seguir adelante con el desarrollo de un GSP. La OVGA se creó para cumplir con el requisito de la SGMA de que las agencias locales gestionen de forma sostenible el agua subterránea en la Cuenca de Agua Subterránea del Valle de Owens (OVGB).

La intención de SGMA es garantizar una gestión exitosa y sostenible de los recursos de agua subterránea a nivel local. El éxito requerirá la cooperación de todos los participantes interesados, y la cooperación es mucho más probable si los participantes interesados tienen mensajes coherentes de información válida y se les brindan oportunidades para ayudar a dar forma al camino a seguir.

Con ese fin, la intención de Plan de Comunicaciones y Compromiso, es transparentar a los participantes interesados sus oportunidades de contribuir al desarrollo de un GSP que puede abordar eficazmente la gestión de las aguas subterráneas dentro de Cuenca de Aguas Subterráneas del Valle de Owens. Al mismo tiempo, la intención del Plan es brindar líderes comunitarios y la OVGA con una hoja de ruta a seguir para garantizar que tengan aportaciones significativas en la toma de decisiones de la OVGA, incluido el desarrollo del GSP, a través de un proceso ampliamente considerado junto y respetuoso para los participantes interesados.

A la fecha de esta publicación, la Cuenca de Agua Subterránea del Valle de Owens fue categorizada como una cuenca de baja prioridad por el Departamento de Recursos Hídricos de California.

Descripción General de la Cuenca

El OVGB es una gran cuenca- 1,030 millas cuadradas- con una serie de consideraciones jurisdiccionales, legales y de gestión del agua específica de la cuenca. La Cuenca incluye los valles de Owens, Round, Chalfant, Hammil y Benton, así como Fish Slough. El Valle de Owens está actualmente identificado como una Cuenca de baja prioridad por DWR, y no en una condición críticamente sobregiro. Sin embargo, en 2014 la Cuenca fue considerada una cuenca de prioridad media, pero una modificación de los límites de la cuenca aprobada en 2016 provocó una reevaluación de la prioridad de la cuenca. En 2018, DWR propuso que la cuenca se clasificara como de alta prioridad debido principalmente a las exportaciones de agua subterránea fuera de la cuenca. La OVGA comentó sobre ese borrador de designación DWR y en Mayo de 2019, el DWR publicó la fase II de su priorización proponiendo designar la cuenca de baja prioridad. Esa designación se finalizó en Diciembre de 2019. Es posible que DWR pueda reevaluar la prioridad de la Cuenca nuevamente en una fecha futura.

Gobernanza de Cuenca y Toma de Decisiones

La GSA para la Cuenca se estableció formalmente como la Autoridad de Autoridad de Aguas Subterráneas del Valle de Owens en Mayo de 2018. La OVGA es una agencia de ejercicio conjunto de poderes compuesta por el Condado de Inyo, Condado de Mono, Ciudad de Bishop, Distrito de Servicios Comunitarios (CDS) de Indian-Creek Westridge y Big Pine CSD. Cada uno de estos miembros tiene responsabilidades de su ministerio de agua, gestión del agua o uso de la tierra, y por lo tanto es elegible para individualmente de una GSA. El documento que forma la Autoridad de Aguas Subterráneas de Owens Valley permite que las tribus, las agencias federales, el Departamento de Agua y Energía de Los Ángeles, las compañías privadas de agua reguladas por la PUC y otras partes interesadas tengan un papel de voto en la toma de decisiones de GSA. La OVGA tiene dos escaños de Partes Interesadas para la Tribu Lone Pine Paiute Shoshone y el Comité del Valle de Owens.

La OVGA es administrada por una junta directiva que consta de un nombramiento principal y un suplente de cada agencia miembro. Todas las reuniones de la Junta Directiva de OVGA son públicas, notificadas, celebradas, y conducidas de acuerdo con la ley de reuniones abiertas y públicas de la Ley Ralph M. Brown. La Junta puede ocasionalmente establecer comités con el propósito de hacer recomendaciones a la Junta sobre las diversas actividades de la Autoridad.

Las decisiones de la OVGA se informarán a través de la dirección del personal y el desarrollo de recomendaciones de los comités, y aportes de consultores técnicos. Además, la OVGA y los representantes de su personal se relacionarán con las partes interesadas de las estrategias descritas en este plan para ayudar a informar las decisiones de la OVGA.

Metas del Plan de Comunicación y Participación

La intención del Plan de Comunicación y Compromiso es la siguiente:

- Proporcionar a la OVGA, los líderes comunitarios y otros usuarios beneficiosos una hoja de ruta a seguir para garantizar un mensaje coherente de los requisitos de SGMA y la información y los datos relacionados con la Cuenca.

- Proporcionar una hoja de ruta a la OVGA y a los líderes comunitarios a seguir para garantizar las partes interesadas tiene aportaciones significativas en la toma de decisiones la OVGA, incluido el desarrollo del GSP.
- Asegurar que la hoja de ruta demuestre un proceso que es ampliamente visto por los participantes interesados como justo y respetuoso con la gama de partes interesadas.
- Hacer transparente a los participantes interesados sus oportunidades de contribuir al desarrollo de un GSP que pueda abordar de manera efectiva la gestión de las aguas subterráneas dentro de la Cuenca.

El Plan busca lograr los siguientes objetivos:

1. Educar a los participantes interesados sobre:
 - a. SIGMA y sus requisitos.
 - b. Cambios potenciales en la gestión actual del agua subterránea bajo SGMA.
 - c. Agencias miembro de OVGA dentro de la Cuenca de Aguas Subterráneas del Valle de Owens.
 - d. Como están representadas las partes interesadas en la OVGA.
2. Comunicar plazos y fechas importantes pertinentes para el desarrollo del GSP.
3. Articular estrategias y canales para obtener aportes y comentarios continuos de los participantes interesados para informar el diseño y desarrollo del GSP.
4. Coordinar las actividades de divulgación y participación entre las agencias miembros de la OVGA y entre las áreas de gestión de la cuenca, para garantizar la eficiencia y apoyar a los participantes interesados en el desarrollo del GSP.
5. Fomentar la participación de los participantes interesados mediante la publicidad de canales de divulgación específicos de SGMA, incluidas las fechas y el contenido de las reuniones y talleres, como oportunidades para que los participantes interesados aporten sus opiniones en el proceso de toma de decisiones de la OVGA y el proceso de planificación del GSP.
6. Obtenga retroalimentación temprana y continua para informar el diseño y desarrollo del GSP

Oportunidades de Participación

Opportunities for stakeholder input will be provided throughout the GSP development process, by way of public participation at OVGA Board of Directors meetings, hosted public workshops, direct outreach to constituent groups, and other mechanisms as outlined in this document. Timely notification of opportunities for interested parties to participate in the development and implementation of the GSP should be given via the channels and strategies described within.

Audiencias Principales

Un participante interesado de la Cuenca es una “usuario beneficioso” como lo describe SGMA. Según los requisitos de SGMA, todos los usos y usuarios beneficiosos de las aguas subterráneas deben considerarse en el desarrollo de los GSP, y las GSA deben fomentar la participación activa de diversos elementos sociales, culturales y económicos de la población. Por lo tanto, los usuarios beneficiarios son cualquier actor que tenga interés en el uso y la gestión del agua subterránea en la comunidad de la Cuenca. Su interés puede ser actividades de GSA, desarrollo e implantación de GSP y/o acceso y manejo del agua en general.

Para ayudar a determinar quiénes son los participantes interesados y los usuarios beneficiosos específicos de SGMA, el Departamento de Recursos Hídricos de California (DWR) ha publicado un Cuadro de participación de las partes interesadas (Tabla 1) para el desarrollo del GSP en su Documento de orientación sobre la comunicación y el compromiso de los participantes interesados del GSP 2017. Esta tabla se modificó para adaptarse a los participantes interesados de la cuenca de agua subterránea del Owens Valley, y se seguirá actualizando durante el proceso de planificación. Además, los líderes de alcance del área de gestión pueden mantener listas más exhaustivas correspondientes a su área de gestión, para los esfuerzos de alcance de los participantes interesados específicos.

Tabla 1: Cuadro de participación de los participantes interesados para el desarrollo del GSP. Esta tabla seguirá actualizándose durante el proceso de planificación del GSP. Nota: Los grupos y comunidades a los que se hace referencia son los identificados durante la evaluación inicial. La OVGA mantendrá listas actualizadas y más exhaustivas de las partes interesadas que encajan en estos grupos.

Categoría De Interés	Ejemplos de Grupos de Partes Interesadas	Propósito del Compromist
Autoridad de Uso de la Tierra o Gestión del Agua	<ul style="list-style-type: none"> • Municipios (departamento de planificaciones de la ciudad, condado) <ul style="list-style-type: none"> - Ciudad de Bishop - Condado de Mono - Condado de Inyo - Departamento de Agua y Energía de Los Ángeles • Autoridades de gestión del agua <ul style="list-style-type: none"> - Distrito de gestión de aguas subterráneas de Tri Valley • Agencias Regionales <ul style="list-style-type: none"> - Servicios de Pesca y Vida Silvestre de California - Distrito de control de la contaminación del aire de la Gran Cuenca - Comisión de Tierras del Estado - Servicio Forestal de los Estados Unidos • Distritos de Servicios comunitarios <ul style="list-style-type: none"> - Indian Creek Westridge - Big Pine - Keeler - Lone Pine - Sierra Highlands - Sierra North 	Consultar y/o participar para garantizar que las políticas de uso de la tierra apoyen el GSP

	<ul style="list-style-type: none"> - Starlite - Wheeler Crest 	
Usuarios Privados	<ul style="list-style-type: none"> • Intereses comerciales y bombeadores privados <ul style="list-style-type: none"> - Asociación de Cattlemen's - Crystal Geysers Roxane LLC - Minerales de Rio Tinto - Edison del Sur de California - Rancho Zack • Sistemas Escolares <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Educación Bernasconi - Distrito Escolar Unificado de Bishop - Eastern Sierra College Center - Distrito Escolar Unificado Eastern Sierra - Distrito Escolar Unificado de Lone Pine - Distrito Escolar de Round Valley • Usuarios Domésticos 	Informar y/o involucrar para evitar impacto negativo a estos usuarios
Usuarios urbanos/agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas públicos de Agua <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Agua de Aberdeen - Centro Comunitario de Benton - Estación Benton - Bird Industrial Complex LLC - Bishop Country Club - Parque de Caravanas de Boulder Creek - Campamento de Conservación de CDCR Owens Valley - Centro Comunitario de Chalfant - Comfort Inn - Aeropuerto Regional Eastern Sierra - Parque de Casa Móviles Glenwood - Parque de Casa Móviles Highland - Campamento Horseshoe Meadow - Parques y Recreación del Condado de Inyo - Aguas termales de Keough - Apartamentos Meadowlake - Mountain View Trailer Court - Park West - Pine Creek Village - Rolling Green - Planta 4 de SCE Bishop Creek - Parque de casa móviles Sunland Village - Asociación de Agua Van Loon • Mutuas De agua <ul style="list-style-type: none"> - Brookside Estates - Cartago - Valle de Chalfant Oeste - Meadowcreek - Mountain View Estates 	Colaborar para garantizar la gestión sostenible de la aguas subterráneas

	<ul style="list-style-type: none"> - North Lone Pine - Owens Valley - Park West - Ranch Road Estates - Rawson Creek - Rocking K Ranch Estates - R and V - Sierra Grande Estates - Valley Vista - Van Loon - White Mountain - Wilson Circle • Distritos de Conservacion <ul style="list-style-type: none"> - Inyo Mono RCD • Farm Bureau <ul style="list-style-type: none"> - Condado de Inyo-Mono 	
Ambiental y Ecosistema	<ul style="list-style-type: none"> • Agencias Federales y Estatales <ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Gestión de Tierra - Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California - Departamento de Recursos Hídricos de California - Comisión de Tierras del Estado de California - Distrito Unificado de Control de la Contaminación del Aire de la Gran Cuenca - Oficina del Comisionado Agrícola del Condado de Inyo - Departamento de Agua y Energía de Los Ángeles - Oficina del Comisionado de Agricultura del Condado de Mono - Servicio de Parques Nacionales <ul style="list-style-type: none"> - Sitio histórico nacional NPS Manzanar - Radio Observatorio del Valle de Owens - Servicio Forestal de los Estados Unidos - Centro de Investigación White Mountain • Grupos Ambientales <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad de Plantas Nativas de California, Capitulo Bristlecone - Este de Sierra Audubon - Eastern Sierra Land Trust - Amigos del Inyo - Comité del Valle de Owens - RCRC - Sierra Club • Fideicomisos de Tierras <ul style="list-style-type: none"> - Eastern Sierra Land Trust • Grupos de interés Especiales <ul style="list-style-type: none"> - Asociación de Ganadores - Alianza Sierra Nevada 	<p>Informar, involucrar y/o colaborar para sostener un ecosistema vital y asegurar la sostenibilidad de la cuenca.</p>

Tribus y Organizaciones Tribales	<ul style="list-style-type: none"> • Tribus <ul style="list-style-type: none"> - Tribu Benton Paiute - Tribu Big Pine - Tribu Bishop Paiute - Tribu Paiute del Fuerte Independence - Tribu Kutzadika'a - Tribu Shoshone Paiute de Lone Pine - Tribu Timbisha Shoshone - Banda Cabazon de Los Indios de la Misión • Organizaciones Tribales • Comisión India del Agua del Valle de Owens 	Informar, involucrar y/o consultar con el Gobierno Tribal
Usuarios Industriales	<ul style="list-style-type: none"> • Auto proveedor comercial e industrial • Asociación o grupo de comercio local 	Informar y/o involucrar para evitar impacto negativo a estos usuarios
Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Chambers of Commerce • Grupos/Asociaciones Empresariales • Funcionarios Electos (Junta de Supervisores, Ayuntamiento) • Miembros de la Asamblea Estatal • Senadores Estatales • Clubs Cívicos <ul style="list-style-type: none"> - Altrusa of the Eastern Sierra - Big Pine Civic Club - Bishop Lions Club - Independence Civic Club - Rotary Club of Bishop 	Informar y/o involucrar para apoyar una economía estable
Gestión Integral del Agua	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos regionales de gestión del agua (regiones IRWM) <ul style="list-style-type: none"> - Inyo Mono IRWMP • Coalición de agua reciclada 	Informar, involucrar y colaborar para mejorar la sostenibilidad
Publico en General	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de ciudades • Líderes comunitarios • Usuarios recreativos 	Informar para mejorar la conciencia pública sobre la gestión sostenible de las aguas subterráneas.
Derecho Humano al Agua	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades desfavorecidas • Grupos de Justicia Ambiental • Comunidades Latinas* • Bombeos privados remotos • Pequeños sistemas de agua comunitarios* <p><i>*partes interesadas mencionadas en otras categorías anteriores</i></p>	Informar y/o participar para proporcionar un suministro de agua subterránea seguro a todas las comunidades que dependen del agua subterránea

Mensajes Claves

A medida que la OVGA se está acercando a los participantes interesados para informarles e involucrarlos en cuestiones y elementos de gestión de aguas subterráneas, es fundamental compartir mensajes clave claros y coherentes para evitar confusiones y malentendidos. Los mensajes clave son los siguientes:

1. La OVGA está comprometida con la gestión proactiva y sostenible de las aguas subterráneas en la Cuenca mediante una gestión adaptada localmente de los recursos de aguas subterráneas para proteger y sostener el medio ambiente, los residentes y las comunidades locales, la agricultura y la economía.
2. La OVGA está comprometida con la divulgación y el compromiso proactivos y transparentes con los participantes interesados y los miembros de la comunidad de la Cuenca durante la planificación del GSP y la implementación del SGMA.
3. Se debe preservar el control local de las aguas subterráneas en la mayor medida posible, y se debe evitar la intervención del Estado para implementar SGMA.
4. Las condiciones sostenibles de las aguas subterráneas en la Cuenca son fundamentales para apoyar, preservar y mejorar la viabilidad económica, el bienestar social, la salud ambiental y la cultura de todos los usuarios y usos beneficiosos, incluidos los tribales, domésticos, municipales, agrícolas, ambientales e industriales usuarios.
5. La OVGA se compromete a realizar prácticas sostenibles de aguas subterráneas que consideren de manera justa las necesidades y protejan los recursos de aguas subterráneas para todos los Usuarios Beneficiarios de la Cuenca.
6. Para respaldar los objetivos de la SGMA y las necesidades de agua de toda la Cuenca, la OVGA buscará un enfoque de gestión integral del agua para la Cuenca. Un enfoque de gestión integral del agua honrará la diversidad social, cultural, natural y económica de la Cuenca.
7. Mientras la Cuenca se clasifica actualmente como de baja prioridad, los administradores de agua de la Cuenca reconocen el valor de ser proactivos en la gestión del agua subterránea. Los problemas resultantes de la extracción de agua subterránea pueden hacerse evidentes en el futuro, lo que podría resultar en otra re categorización de la Cuenca por parte de DWR. La precisión y la planificación pueden evitar costos elevados e importantes recortes de agua en el futuro.
8. La OVGA reconoce su deber para con los residentes de la Cuenca y las generaciones futuras de garantizar que los recursos financieros se utilicen de manera eficaz y responsable para promover condiciones sostenibles de las aguas subterráneas. La OVGA se compromete a utilizar los fondos con cuidado y prudencia para cumplir plenamente con la SGMA y evitar expandirse más allá del alcance de la SGMA de una manera que pueda crear costos indebidos para los Usuarios Beneficiarios.

9. La OVGA se compromete a diseñar indicadores de sostenibilidad que eviten impactos significativos e irrazonables a los ecosistemas dependientes de las aguas subterráneas (GDE).
10. La OVGA está autorizada para regular ciertas partes de la Cuenca pero no puede regular actividades cubiertas por el Acuerdo de Agua a Largo Plazo del Condado de Inyo/ LADWO o determinar los derechos de agua superficial debido a las limitaciones expresas establecidas en SGMA. La OVGA apuesta por la gestión responsable del agua y busca coordinarse con LADWP y preparar un GSP compatible con el Acuerdo de agua a Largo Plazo.

Estrategias y Mecanismos de Comunicación Recomendados

Los representantes y el personal de OVGA se relacionaran con los participantes interesados de la Cuenca y serán responsables de rastrear las necesidades de sus comunidades locales. La OVGA considerara los aportes de los participantes interesados recopilados de los esfuerzos de divulgación medida que avanzan a través del desarrollo del GSP y los procesos de implementación del SGMA. Es importante tener en cuenta cuatro conjuntos de estrategias al planificar actividades y divulgación y participación, incluidas en las siguientes categorías:

- **Estrategias requeridas por SGMA-** que las GSA deben emprender legalmente durante las diferentes fases de formación, desarrollo e implementación de GSP. [Consulte el Apéndice VI para obtener una descripción complete.]
- **Estrategia esenciales-** comunicadas de forma centralizada a nivel de la Cuenca y del área de gestión de la OVGA que han demostrado comprometer con éxito a las partes interesadas.
- **Estrategias localizadas** coordinadas entre las agencias miembros que trabajan en las áreas de gestión de OVGA a través de canales confiables existentes.
- **Estrategia secundarias** que mejoraran los esfuerzos de participación a nivel local, a nivel de usuario beneficioso y según sea necesario.

Estrategias de Comunicación Esenciales

Las siguientes estrategias están destinadas a garantizar la participación exitosa de los participantes interesados de la Cuenca durante el proceso de desarrollo e implementación del GSP. La OVGA incorporara estas estrategias para garantizar que las “partes interesadas” (como se define en SGMA) y otros intereses de la Cuenca de Aguas Subterráneas del Valle de Owens se consideren en el desarrollo del GSP y la implementación de SGMA.

1. **Integrar y ampliar los esfuerzos existentes de comunicación y divulgación de SGMA:**
 - a. Las reuniones de la Junta Directiva de la OVGA y están abiertas al público. Otras actividades de divulgación que ya se han llevado a cabo hasta la fecha incluyen una evaluación de los participantes interesados en el verano de 2016, reuniones celebradas en 2017 con miembros potenciales de GSA (facilitadas por DWR),

reuniones informativas públicas y un proceso públicas y un proceso publico obligatorio para el ajuste propuesto del límite de la cuenca en 2018-19, y reuniones públicas programadas regularmente de la Junta de OVGA desde el establecimiento formal de la Junta en Mayo de 2018.

2. Desarrollar y mantener una lista de partes interesadas:

- a. Se desarrollara y actualizara una lista de partes interesadas y usuarios beneficiosos a lo largo de los procesos de planificación, implementación y cumplimiento del SGP. (Ver Tabla 1 Arriba).
- b. Esta lista debe revisarse para actualizaciones cada tres a seis meses.

3. Mantener un sitio web centralizado y cuentas de redes sociales:

Mientras que las agencias de miembros de la OVGA pueden buscar mantener sitios web separados, una ubicación centralizada para las actividades que las actividades que abarcan toda la cuenca o están relacionadas con el desarrollo del GSP demostrara coordinación y proporcionara coherencia en los mensajes.

- a. Asignar personal y recursos para mantener un sitio web independiente con información sobre los esfuerzos de planificación SGMA y GSP y otra información relevante.
 - i. A partir de Abril de 2020, una RFP para un desarrollador web está esperando la aprobación de la Junta de OVGA.
- b. Proporcione una lista fácilmente accesible de las próximas actividades de planificación, reuniones y oportunidades para la participación pública.
- c. Proporcione un lugar donde las partes interesadas puedan agregar su nombre a la lista de partes interesadas.
- d. Incluir recursos y materiales:
 - i. Enlaces a sitios externos (DWP y la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos)
 - ii. Enlaces a sitios web individuales de agencias miembros de OVGA, blogs relevantes, etc.
 - iii. Preguntas frecuentes (FAQ) y/o informes técnicos
 - iv. Documentos OVGA (MOU, estatutos, etc.)
 - v. Documentos del SGP (proyectos de documentos del SGP, avisos y calendarios de reuniones para los talleres del SGP)
 - vi. Mantener una base de datos en línea que ponga a disposición del público, las partes interesadas y los miembros de la OVGA la información pertinente sobre las aguas subterráneas.
(<https://owens.gldata.com/default.aspx#>).
- e. Establezca las cuentas de redes sociales correspondientes, como los perfiles de Facebook, Twitter e Instagram
 - i. Las cuentas de redes sociales deben usarse principalmente con fines de difusión de información y limitar o excluir la capacidad del público en general de participar en “conversaciones secundarias” sobre SGMA, etc. Las redes sociales tendrán la misma información que se presenta en el sitio web. [Las cuentas de redes sociales no tendrán más información que el sitio web](#)

4. Proporcione actualizaciones y avisos públicos periódicos. Garantizar el cumplimiento de la Ley Brown:

- a. Proporcionar mensajes y divulgación coherentes con respecto a la información de SGMA y las actualizaciones de GSP en lo que respecta a la cuenca de agua subterránea del Valle de Owens. Los temas a destacar incluyen y no se limitan a:
 - i. Actualizaciones de planificación y desarrollo de GSP
 1. Talleres de SGP
 2. Plan de Trabajo y Calendario del SGP
 - ii. Actualizaciones de implementación y cumplimiento del GSP (so aplica)
 - iii. Actualizaciones generales de OVGA incluidas, entre otras,:
 1. Reuniones de la Junta Directiva de la OVGA
 2. Talleres públicos o mesas redondas de interesados
 3. Informes anuales de la OVGA (si corresponde)
 4. Otras actualizaciones relacionadas con SGMA
 - iv. A medida que el trabajo evoluciona, se podrían agregar nuevos elementos a la lista de temas de actualización que se brindan a los participantes interesados, para ayudar a resaltar su importancia (por ejemplo, un evento como un foro anual o una actividad en curso como el monitoreo de aguas subterráneas).
- b. Programe que los avisos se envíe en un horario regular, por ejemplo, bimensual, mensual o según sea necesario.
- c. Las reuniones sujetas a la Ley Brown, como las reuniones de la Junta de la OVGA, deben notificar al público y publicar una agenda **al menos** 72 horas de cada reunión programada regularmente (las reuniones de emergencia requieren un aviso con 24 horas de anticipación). **La OVGA normalmente publica las agendas de las reuniones antes de las reuniones antes de las fechas límites requeridos.**
- d. Desarrolle contenido apropiado para la audiencia y sus intereses, asegurando que la información se articule de manera que se entienda fácilmente.
- e. Los avisos a los miembros de la comunidad con menos SGMA o experiencia técnica deben entenderse fácilmente, con información simplificada, identificable y repetitiva.
- f. Las actualizaciones y los mensajes deben condensarse en una página cuando sea posible, proporcionando un resumen sucinto de los temas discutidos e incluyendo enlaces para información adicional o adicional.
- g. Según corresponda los elementos específicos deben tener un cronograma estimado y un punto de contacto designado, incluido el puesto, el correo electrónico y el teléfono de la persona.
- h. Se necesitan actualizaciones e información tanto en inglés como en español.
- i. Designar personal responsable y recursos apropiados para la coordinación interinstitucional continua con respecto a la mensajería conjunta, la divulgación constante y la comunicación con los participantes interesados.
- j. Determinar los canales de difusión adecuados.

- i. Utilizar una plataforma de correo electrónico de contacto similar para la gestión de listas de partes interesadas.
- ii. Utilice listas de correo electrónico de agencias miembro que se envían por correo electrónico estándar y/o correo de EE.

5. Proporcionar avisos y actualizaciones en publicaciones impresas:

- a. Los avisos pueden tomar la forma de avisos públicos, artículos de opinión, cartas al editor, anuncios o medios pagados o ganados.

- i. Envíe información y/o comunicados de prensa a los medios y contactos regionales y locales.

- 1. Estaciones de radio confiable en la región, incluido las estaciones que transmiten en idiomas distintos al inglés.
- 2. Organización y comunidad de boletines y publicaciones periódicas.
- 3. Identificar medios de comunicación bilingües y/o hispanohablantes de confianza.

- ii. Proporcione artículos de seguimiento o de resumen escritos por el personal cuando sea apropiado.

- iii. También se pueden proporcionar avisos e información a través de:

- 1. Mailer:

- a. Enviar a apartados de correos al Condado de Mono
- b. Como se inserta en la factura a través de los distritos de servicios públicos
- c. Como inserto en el Registro de Inyo los Sábados

- 2. Publicaciones impresas, que incluyen pero no se limitan a:

- a. Inyo County Register
- b. The Sierra Reader
- c. The Sheet
- d. Sunday Paper
- e. CSD Consumer Confidence Report

- 3. Folletos Publicados en :

- a. Bibliotecas
- b. Tiendas de suministro de piensos

- iv. Incluya avisos para :

- 1. Talleres Públicos
- 2. Reuniones de partes interesadas específicas (reuniones específicas o de temas especiales)
- 3. Reuniones de la Junta de la OVGA
- 4. Otras reuniones permanentes de especial interés relacionadas con SGMA
- 5. Actualización del desarrollo y la planificación del SGP
- 6. Actualizaciones de la implementación y el cumplimiento del SGP (si corresponde)

- 7. Actualizaciones generales relacionadas con OVGA y SGMA
- v. Horario
 - 1. Anuncios (si corresponde): permita de 21 a 30 días anticipación (con contenido aprobado)
 - a. Identificar el espacio publicitario
 - b. Desarrollar contenido
 - 2. Cartas al editor: permita hasta dos semanas para la preparación de la carta y él envío. Las cartas al editor se pueden publicar fácilmente sin espacio publicitario.
 - 3. Publicación: mínimo una semana antes de las reuniones para la colocación del anuncio final.
- vi. Diseminación
 - a. Tienda de comestibles

6. Instituir oportunidades regulares de acercamiento y participación de las partes interesadas:

- a. Las oportunidades de participación de las partes interesadas incluyen, entre otras, las siguientes:
 - i. Reuniones de la Junta de OVGA
 - ii. Comité Asesor de Planificación Regional del Condado de Mono
 - iii. Reuniones de la Junta de Supervisores del Condado
 - iv. Talleres técnicos GSP
 - v. Talleres públicos y mesas redondas
 - vi. Grupo de trabajo de aguas subterráneas del lago Owens
- b. El contenido de un taller público o mesa redonda incluye, entre otros:
 - i. Actualizaciones sobre las actividades de OVGA
 - ii. Actualizaciones sobre las actividades de planificación y desarrollo del SGP
 - iii. Oportunidades para que las partes interesadas participen en el desarrollo y la implementación del SGP (es decir, talleres técnicos sobre componentes específicos del SGP)
 - iv. Aviso de la intención de OVGA de adoptar o enmendar un GSP
 - v. Actualizaciones sobre las actividades de gestión de aguas subterráneas en la Cuenca
 - vi. Aviso para imponer tarifas
- c. Consideraciones logísticas
 - i. Programe por la noche y/o áreas comunitarias cercanas según sea posible.
 - ii. Brindar servicios de traducción y facilitación en inglés y español.
 - iii. Los comentarios públicos del registro para que los considere la OVGA.

7. Involucrar estratégicamente a grupos locales especiales identificados por SGMA

- a. Identificar líderes de alcance del área de gestión para cada área de gestión definida en el GSP para coordinar y dirigir los esfuerzos de alcance y participación públicos localizados para sus áreas.
- b. Desarrollar una estrategia de comunicación dirigida para involucrar a comunidades y miembros de la comunidad de difícil acceso que puedan verse afectados por SGMA. Esto puede incluir actividades como:
 - i. Compromiso puerta a puerta
 - ii. Hablar en reuniones comunitarias preexistentes
 - iii. Coordinación con grupos asesores u organizaciones sin fin de lucro existentes como parte de las medad redondas.
- c. Los grupos incluyen:
 - i. Comunidades Desfavorecidas (DAC)
 - ii. Comunidades sub representadas
 - iii. Comunidades Latinas
 - iv. Bombeadores privados remotos
- d. Recomendación: Lideres de Alcance del Área de Gestión de GSP para administrar las actividades de alcance de público objetivo y coordinar las actividades entre el equipo de alcance.

8. Desarrollar y actualizar la tabla de recursos de participación y alcance de la cuenca

- a. Evaluar y definir la coordinación de las herramientas y los recursos de divulgación de la agencias miembros de la OVGA disponibles para las actividades de divulgación y participación en toda la Cuenca.

9. Desarrollar mensajes y puntos de conversación coherentes y coordinados

- a. Definir los mensajes clave necesarios para transmitir de manera eficaz la información relacionada con SGMA a diversas audiencias y garantizar la coherencia en un esfuerzo coordinado de divulgación para todas los participantes interesados.
 - i. Para cada tema del GSP que se esté discutiendo, desarrolle un conjunto de puntos de conversación que los miembros de la OVGA pueden utilizar cuando se dirijan a grupos de participantes interesados o audiencias específicas. Los puntos de conversación y los mensajes se pueden personalizar para grupos específicos de participantes interesados, según corresponda.
 - ii. Desarrolle herramientas, como un documento de preguntas y respuestas y un documento SGMA 101, que contengan información fácil de entender, así como posible preguntas y respuestas que anticipa de los grupos de participantes interesados.
 - iii. Identificar y comunicar oportunidades de participación pública y/o comentarios públicos durante las reuniones sobre el desarrollo del GSP.

- iv. Proporcione mensajes claros de la OVGA conserva la responsabilidad legal de las decisiones finales relacionadas con la OVGA y el GSP.

Estrategias de Participación y Alcance Localizadas

Mientras que los mensajes consistentes deben coordinarse de manera coherente a nivel de la Cuenca, el alcance localizado debe coordinarse entre las agencias miembros que trabajan en áreas de gestión a través de canales confiables existentes.

1. **Utilizar agencias locales con reuniones permanentes:** la forma más efectiva de informar e involucrar a muchas participantes interesados y usuarios beneficiarios con respecto a los requisitos de SGMA y solicitar comentarios es a través de agencias locales confiables y organizaciones comunitarias con reuniones permanentes y canales de comunicación.
 - a. Apoyar a las agencias locales y organizaciones comunitarias en los participantes interesados de las siguientes maneras:
 - i. Durante reuniones de la junta permanente y/o de la comunidad
 - ii. A través de piezas de información mensuales en boletines o incluidas en facturas
 - iii. Difundir información tanto en inglés como en español
 - b. Las agencias locales de confianza y las organizaciones comunitarias incluyen, entre otras, [consulte la Tabla 1 para grupos específicos]:
 - i. Grupos Cívicos
 - ii. Mutuas de agua
 - iii. Líderes y reuniones de la comunidad del DAC
 - iv. Asociaciones de productores y organizaciones industriales
 - v. Grupos de conservación de recursos
 - vi. Grupos de justicia ambiental locales y regionales
 - vii. Oficinas agrícolas del Condado de Inyo-Mono
 - c. Aproveche los recursos y confiables para reuniones comunitarias, como escuelas, Iglesias y centros comunitarios.
 - i. Organice reuniones públicas sobre temas explícitos para participantes interesados específicos, que incluyen:
 1. Según sea necesario o solicitado, reunión SGMA 101 para informar a los participantes interesados sobre cambios importantes en la gestión del agua subterránea y cómo puede afectarlos.
 2. Reuniones que expliquen los componentes del GSP, de modo que los participantes interesados puedan proporcionar posteriormente aportes significativos en el proceso de desarrollo del GSP.
 3. Reuniones que detallan cuando y como se producirán las oportunidades para aportar información a la toma de decisiones de la OVGA y los procesos de desarrollo del GSP.

1. Desarrollar y actualizar la página de preguntas frecuentes (FAQ) en el sitio web
2. Cree un folleto informativo económico
3. Desarrollar un plan estratégico de medios
4. Cultivar activamente relaciones y actualizaciones con los funcionarios electos funcionarios electos estatales y locales.
5. Participar en los esfuerzos de planificación conectado en el área local y la región
6. Crear un boletín electrónico anual (informe anual)
7. Involucre a las participantes interesadas a través de la divulgación personal de los OVGA
8. Participar en eventos locales con un casilla informativo, como:
 - Remate de ChooChoo (Bishop)
 - El festival de cine en Lone Pine
 - El parque de la ciudad
 - Eventos del día de la tierra

Hitos recomendados para involucrar a los participantes interesados

Para emplear eficazmente el Plan de Comunicación y Participación de Los Participantes Interesados, la GSA tendrá que elaborar un calendario para las actividades de divulgación y participación. La siguiente tabla (Tabla 2) identifica los hitos requeridos por SGMA, así como las estrategias de participación centralizadas y localizadas. Esta programación se actualizará en un plan de trabajo orientado a tareas y un cronograma a medida que se asignen las tareas de comunicación e interacción.

Tabla 2: Resumen de oportunidades e hitos de la interacción

Plazo	Hito o Etapa	Comunidad requerida compromiso bajo SGMA	Estrategias de comunicación esenciales y localizadas
Entre el aviso de planificación del GSP y 30 de Junio de 2021	Durante el GSP desarrollo	Talleres públicos y otras oportunidades que proporcionan vías a los participantes interesados para participar en el desarrollo del GSP	<p><i>Esencial</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres públicos sobre el desarrollo del GSP (por ejemplo, condiciones de cuenca, criterios de gestión sostenible, etc.) • Desarrollar y mantener cuentas centralizadas de sitios web y redes sociales • Avisos por correo electrónico de reuniones públicas • Avisos periodísticos de talleres públicos <p><i>Localizada</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer tiempo en reuniones permanentes para obtener actualizaciones e información sobre el desarrollo del GSP • Desarrollar boletines informativos • Difundir actualizaciones a través de sitios web y redes sociales
Entre el aviso de planificación del GSP y Diciembre 2021	Durante el GSP desarrollo	Participación activa de diversos elementos sociales, culturales y económicos de la población dentro de la Cuenca	<p><i>Esencial</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar avisos y actualizaciones regulares por correo electrónico • Actualizar el sitio web regularmente • Convocar reuniones bimensuales de OVGA y consultores técnicos • Identificar y comunicar oportunidades de participación pública y/o comentarios públicos durante las reuniones sobre el desarrollo del GSP • Desarrollar mensajes y puntos de conversación coherentes y coordinados para transmitir eficazmente información relacionada con SGMA a varias audiencias • Desarrollar contenido adecuado a la audiencia y sus intereses, asegurando que la información pueda entenderse fácilmente • Actualizar los órganos legislativos de área en hitos estratégicos (y cualquier otro grupo a petición)

Plazo	Hito o Etapa	Comunidad requerida compromiso bajo SGMA	Estrategias de comunicación esenciales y localizadas
			<p><i>Localizada</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar canales y reuniones locales para identificar y comunicar oportunidades de participación pública y/o comentarios públicos durante las reuniones sobre el desarrollo del GSP • Aproveche y apoye a las agencias locales y organizaciones comunitarias en la difusión de información y la participación de los participantes interesados, incluso a través de reuniones comunitarias, boletines informativos, sitios web y redes sociales existentes • Organizar reuniones públicas sobre impactos concretos para partes interesadas específicas • Desarrollar estrategias de comunicación adicionales y orientadas a nivel local para involucrar a las comunidades y miembros de la comunidad de difícil acceso
GSP adopción a más tardar de Diciembre, 2021	Antes de la adopción o enmienda del GSP	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar aviso a las ciudades y condados dentro del área abarcada por el plan o enmienda propuesta • Considere los comentarios proporcionados por las ciudades y condados • Acomodar las solicitudes de consulta recibidas de las ciudades y condados en un plazo de 30 días 	VER ARRIBA
GSP adopción a más tardar de Diciembre, 2021	Antes de la adopción o enmienda del GSP	<ul style="list-style-type: none"> • A más tardar 90 días después de la notificación pública, celebrar audiencia pública /taller público 	VER ARRIBA

Plazo	Hito o Etapa	Comunidad requerida compromiso bajo SGMA	Estrategias de comunicación esenciales y localizadas
Antes de que GSA imponga tasas o aumente la tasa	Si GSA tiene la intención de imponer o aumentar una tasa	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar al público acceso a los datos que sirven de base para la tasa propuesta, la hora y el lugar de la reunión pública explicativa, y la explicación general del tema a discutir. • Publicar en el sitio web del proyecto y enviar por correo a cualquier parte interesada que envíe una solicitud por escrito de notificación por correo de las reuniones sobre tarifas nuevas o aumentadas. • A más tardar 10 días después de la notificación pública, celebrar una reunión pública. 	VER ARRIBA

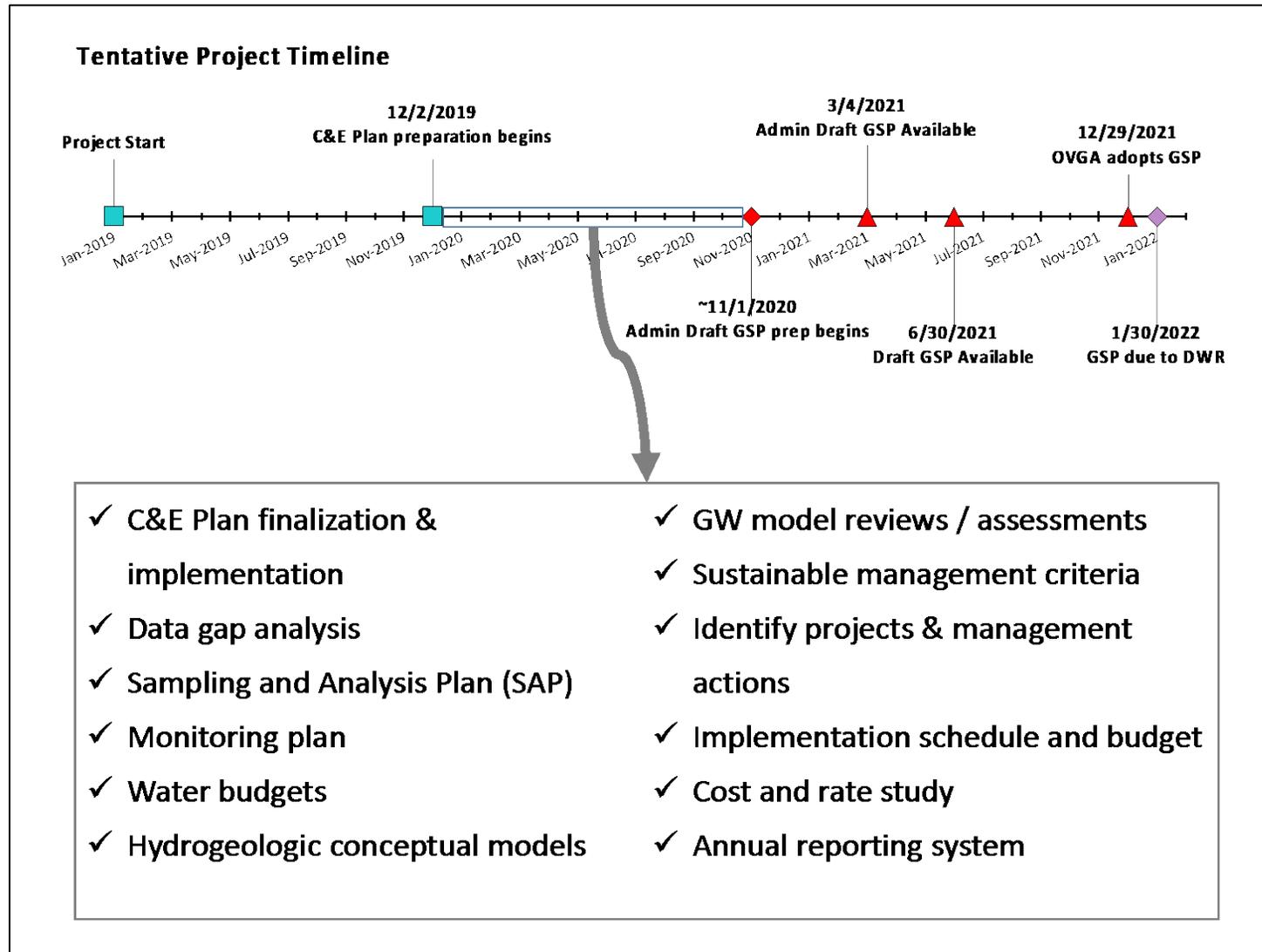
Evaluaciones

Cualquier estrategia de comunicación debe incluir oportunidades de registrarse en varios puntos durante la implementación para asegurarse de que está cumpliendo con los objetivos de comunicación y participación y cumpliendo con la ley SGMA. Estos check-ins pueden incluir:

- ✓ Lo que funcionó bien?
- ✓ Lo que no funcionó según lo planeado?
- ✓ Resumen de reuniones con los siguientes pasos
- ✓ Listado de las lecciones aprendidas ... y el desarrollo de correcciones a mitad de curso
- ✓ (Según sea relevante) análisis del presupuesto de comunicaciones

Apéndice I: Cronología del proyecto para el desarrollo del GSP

Figura 1. Cronología aproximada del proyecto para el desarrollo del GSP



Apéndice II: Resumen de los procesos de divulgación y participación del GSP y Ejemplo del proceso de planificación del taller público

Figura 2. Descripción general de los procesos de divulgación y participación de GSP

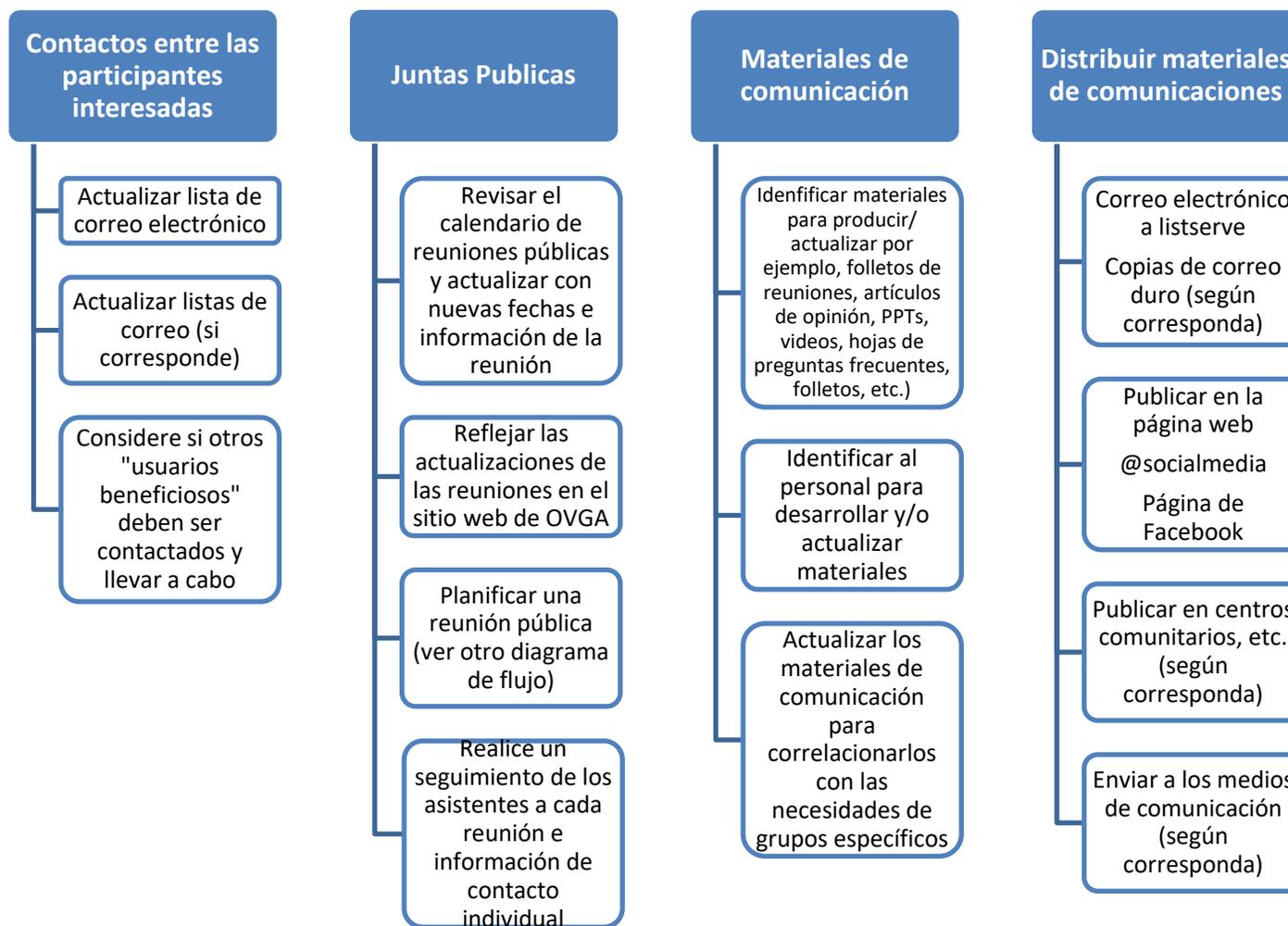


Figura 3. Ejemplo de proceso de planificación de talleres públicos



Apéndice III: Recomendaciones para la planificación de talleres público

Ejemplo de planificación logística del taller

- A. **Taller de horario:** con 21-30 días de anticipación; todas las partes acuerdan una fecha y hora adecuadas para los talleres. Considere el momento de los talleres basados en el público objetivo. Alternativamente, considere la posibilidad de organizar talleres idénticos uno por la mañana y otro por la noche para dirigirse a varios públicos.
- B. **Lugar:** seleccionar el lugar con al menos 30 días de antelación, dando tiempo para completar los contratos (si no son gratuitos). Utilice las agencias de miembros en subbasin. Algunos recursos de ubicación incluyen: *Tabla que se va a completar*.

Area de Gestion	Lugar	Ubicacion	Capacidad	Punto de contacto

- C. **Refrescos** (optconal): 7-14 días antes de la reunión, determinar qué alimentos serán necesarios. Dependiendo de la duración de la reunión y el momento (es decir, un taller de seis horas de 10am-4pm requeriría almuerzo, las reuniones nocturnas deben incluir aperitivos o cena) determinar si se requieren refrescos simples, almuerzo o cena. Considere la posibilidad de organizar la entrega o recogida antes de la reunión.
- D. **Materiales:** desarrollar materiales 7-14 días antes de la reunión. Determinar si se requieren servicios de traducción.
- E. **Traductores:** pueden incluir hispanohablantes. La traducción puede incluir traducción de materiales y/o traducción en persona. Si la reunión requiere traductores presenciantes, identifique a estas personas con 30 días de antelación.

Ejemplo de estrategias de divulgación de talleres

- A. **Publicidad periodística:** con 14-21 días de anticipación y mensajes claros aprobados por GSA.
- B. **La difusión de la lista de las Participantes Interesadas de las Partes Interesadas:** GSA y las agencias miembros envían información a los clientes a través de protocolos de alcance estándar (publicación en edificios, reuniones de la Junta, sitios web, boletines informativos, folletos de clientes, etc.)
- C. **Aviso por correo electrónico** a la lista de las participantes interesadas existentes.
 - 1. También promover a grupos específicos de partes interesadas. Ver lista de Usuarios Beneficiarios / Partes Interesadas (Tabla 1)
- D. **Redes sociales:** Utilizar cuentas de Facebook o Twitter existentes o creadas.
- E. **GSA sitio web:** Publicar materiales y actualizar la página de inicio con llamada a la acción.

Ejemplo de seguimiento del taller

- A. **Resumen de la reunion:** dentro de 7-10 dias habiles, desarrolle un resumen de la reunion que resalte los elementos de accion, el contenido de la presentacion, las preguntas de las partes interesadas de las participantes interesadas y cualquier discusion mantenida. Incluya las lista de asistentes para la documentacion.
- B. **Seguimiento de la agencia:** dentro de 7 dias habiles, prongasees en contacto con el personal de la agencia para informar sobre el taller. Indentificar los pros y los contra de la reunion, las lecciones aprendidas y cualquier mejora que se realice. Analice los roles, las responsabilidades y los plazos para los elementos de accion. Identificar y obtener la aprobacion de la GSA en mensajes clave para el seguimiento de los participantes interesadas.
- C. **Seguimiento de los participantes interesadas:** en la reunion o en un plazo de 7 dias, distribuya una evaluacion del taller para comentarios sobre las practicas de comunicacion, el contenido y las mejoras que se realicen. Crear un resumen de las requestas de evaluacion.

Taller	Plazo	Temas posibles + notas
#1 de Talleres Comunitarios	Verano 2020 Agosto o Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunion Virtual ▪ Temas para discutir: <ul style="list-style-type: none"> - Por qué esto es importante NO, breve introducción - Cómo mantenerse involucrado y proporcionar informacion al final de cada taller - Revisar components con el GSP, Hitos, Plan de Accion - Config. de la Cuenca, Modelos, Presupuesto de Agua NO
#2 de Talleres Comunitarios	Invierno 2020 Noviembre o Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunion Virtual o Híbrida ▪ GSP componentes compilados. Antes o cerca del inicio del desarrollo del Proyecto Administrativo ▪ Temas a tratar: <ul style="list-style-type: none"> - SMC, Resultados Indeseables, Líneas de Base y presupuestos proyectados de agua - Revision de otros temas tecnicos segun sea necesario
#3 de Talleres Comunitarios	Primavera 2021 Marso y Abril	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunion Virtual o Híbrida ▪ Temas para discutir <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos y acciones de gestion - Revicion de otros temas tecnicos segun sea necesario

#4 de Talleres Comunitarios	<i>Verano 2021</i> Junio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunion Virtual o Hibrida ▪ Coincide con la publicacion del borrado de GSP ▪ Temas para discutir <ul style="list-style-type: none"> - Vision general del GSP por capitulo - Proceso para revisar + comentar sobre el GSP - Revision de temas tecnicos segun sea necesario
#5 Talleres Comunitarios	<i>Invierno 2021</i> Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunion Virtual o Hibrida ▪ Coincide con la finalizacion del periodo de revision ▪ Temas para discutir: <ul style="list-style-type: none"> - Revisiones hechas al GSP en respuesta al period de examen

Apéndice IV: Compromiso Tribal

La OVGA reconoce el valor y la importancia de involucrarse directamente con las tribus en la planificación del GSP y la implementación de SGMA. Cada nación tribal tendrá su propio nivel y método de compromiso preferidos. La OVGA se comunicará directamente con cada tribu para desarrollar de forma colaborativa un plan de comunicación y participación que se adapte a sus necesidades. El OVGA funcionará siguiendo estos principios clave de divulgación:

- Participar temprano y frecuentemente
- Considerar los usos beneficiosos tribales en la toma de decisiones; identificar y tratar de proteger los recursos culturales tribales
- Compartir documentación relevante con funcionarios
- Llevar a cabo reuniones a veces convenientes para la participación tribal con amplias notificaciones
- Solicitar la entrada/datos/información relevantes del proceso de las tribus
- Designar un(s) enlace(s) tribal(es) cuando sea apropiado
- Compartir recursos para la participación tribal como sea factible

Tribus y organizaciones tribales dentro del Owens Valley Groundwater Basin son:

- Tribu de Benton Paiute
- Tribu de Big Pine Paiute
- Tribu de Bishop Paiute
- Tribu de Fort Independence Paiute
- Tribu de Kutzadika'a
- Tribu de Lone Pine Paiute Shoshone
- Tribu de Timbisha Shoshone
- Owens Valley Indian Comision del Agua

Informacion Relevante de DWR

- **Seccion SGMA 10720.3.** ... cualquier tribu india reconocida a nivel federal, apreciando el interés compartido en asegurar la sostenibilidad de los recursos de aguas subterráneas, puede aceptar voluntariamente participar en la preparación o administración de un plan de sostenibilidad de las aguas subterráneas o un plan de gestión de aguas subterráneas bajo esta parte a través de una autoridad de poderes conjuntos u otro acuerdo con agencias locales en la cuenca. Una Tribu participante será elegible para participar plenamente en la planificación, financiamiento y gestión bajo esta parte, incluyendo la elegibilidad para subvenciones y asistencia técnica, si cualquier ejercicio de autoridad reguladora, cumplimiento, o imposición y cobro de tarifas es de acuerdo con la autoridad independiente de la Tribu y no de acuerdo con la autoridad otorgada a una agencia de sostenibilidad de aguas subterráneas bajo esta parte.

- **Proyecto de documento de debate Participación tribal con agencias de sostenibilidad de las aguas subterráneas**
http://www.water.ca.gov/groundwater/sgm/pdfs/SGMA_Tribal_GSAs.pdf
- **Debe una agencia local excluir las tierras federales y tribales de su área de servicio al formar una GSA?** No, las tierras federales y las tierras tribales no necesitan ser excluidas del área GSA de una agencia local si una agencia local tiene jurisdicción en esas áreas; sin embargo, esas áreas no están sujetas a SGMA. Sin embargo, una agencia local en su aviso de formación de la GSA explicará cómo tendrá en cuenta los intereses del gobierno federal y de las tribus nativas americanas de California al formar una GSA y desarrollar un SGP. DWR recomienda encarecidamente que las agencias locales se comuniquen con representantes federales y tribales antes de decidir convertirse en GSA. Como se indica en el Código de Agua n.o 10720.3, el gobierno federal o cualquier tribu india reconocida federalmente, apreciando el interés compartido en asegurar la sostenibilidad de los recursos de aguas subterráneas, puede aceptar voluntariamente participar en la preparación o administración de un SGP o plan de gestión de aguas subterráneas a través de un acuerdo JPA u otras agencias locales en la cuenca. Referencias del Código de Agua: §10720.3, §10723.2, §10723.8

Recursos de divulgación tribal

Los siguientes son vínculos con los recursos y consideraciones de divulgación tribal de las agencias, cada uno de los cuales captura principios y recursos importantes para la divulgación tribal. A continuación se puede encontrar un breve resumen de los principios clave de divulgación.

- [Draft Discussion Paper Tribal Participation with Groundwater Sustainability Agencies](#)
- [CalEPA Tribal Consultation Policy Memo \(August 2015\)](#)
- [DWR Tribal Engagement Policy \(May 2016\)](#)
- [CA Natural Resources Agency Tribal Consultation Policy \(November 2012\)](#)
- [SWRCB Proposed Tribal Beneficial Uses](#)
- [Butte County Associate of Governments: Policy For Government-To-Government Consultation With Federally Recognized Native American Tribal Governments](#) (*a model from the transportation sector*)
- [CA Court Tribal Outreach and Engagement Strategies](#)
- [Traditional Ecological Knowledge resources](#)
- [Water Education Foundation Tribal Water Issues](#)

Apéndice V: Participación de la Comunidad Desfavorecida (DAC)

El OVGA planea implementar estrategias de divulgación y lecciones traducibles aprendidas de la participación del DAC en el Programa Regional De Gestión Regional del Agua Inyo-Mono 2008-2011. A continuación se presentan extractos pertinentes del informe publicado, Comunidades desfavorecidas y del Programa Inyo-Mono IRWM: Un estudio de la participación de las comunidades desfavorecidas en la Gestión Regional Integrada del Agua, se presentan a continuación para una referencia rápida. El informe completo está disponible en línea en:

https://inyo-monowater.org/wp-content/uploads/2014/10/IM_DAC_whitePaper_20140930_FINALcopy4Submittal.pdf

Lecciones aprendidas del diffusion de 2008-2011 IRWM DAC

- Entender quién es el público objetivo (por ejemplo, con quién se reunirá) para entender dónde y cuándo reunirse (por ejemplo, durante las reuniones del día frente a la noche)
- Orientar los materiales de divulgación y el enfoque adecuadamente (por ejemplo, es una presentación de Powerpoint apropiada para la audiencia, o tal vez copias en papel de folletos y mapas simples junto con una descripción verbal del Programa y tiempo para preguntas?)
- Las audiencias del DAC (y otras) a menudo están interesadas en qué otras partes interesadas participan en el Programa IRWM, qué oportunidades de financiamiento están disponibles, capacitaciones técnicas y asistencia de ingeniería
- Las reuniones individuales con comunidades individuales y partes interesadas pueden ser más apropiadas que tratar de reunirse con varias entidades en un solo lugar
- Es importante poder viajar a la comunidad objetivo, ya que puede que no haya tiempo o fondos para que viajen a las reuniones de divulgación
- Aunque puede haber puntos en común entre regiones, cada comunidad/DAC/tribu/sistema de agua/interesado tiene preocupaciones únicas e individualizadas relacionadas con el agua
- Es posible que se requieran varias reuniones para involucrar a nuevas comunidades e involucrarlas en el proceso del IRWM. IRWM es un concepto complejo para explicar a las nuevas partes interesadas, y es importante hacer un seguimiento de las reuniones para responder preguntas y proporcionar información adicional.
- Es importante reconocer que el alcance y la participación de las tribus nativas americanas no deben "abultarse" con la divulgación a los DAC. Los grupos IRWM necesitan utilizar técnicas de divulgación y comunicación apropiadas para las tribus. Estos pueden incluir comunicaciones en persona, llegar a los miembros del consejo tribal y comunicaciones regulares de seguimiento.

- La desventaja puede significar más que bajos ingresos. Hay otros factores socioeconómicos y culturales a tener en cuenta al caracterizar los DAC y trabajar para que los recursos estén disponibles. La definición simple actual afecta a qué comunidades se dedican como DAC y a quién se dirigen los recursos y la financiación.

En este informe también se analizan las herramientas de divulgación, que indican que la página web del proyecto era la herramienta más eficaz para compartir información. Una versión de dispositivo móvil del sitio web también fue desarrollado ya que muchos miembros de DAC no tienen computadoras domésticas, pero pueden acceder a Internet a través de datos celulares.

Con respecto a los materiales impresos, encontraron que un folleto de una página y triple que ofrecía información específica del IRWMP en un formato muy breve, dirigiendo al lector al sitio web para obtener más información, para ser más útil para los participantes interesados.

Apéndice VI: Estrategias de alcance y participación requeridas por SGMA

SGMA alienta enérgicamente la participación amplia de los participantes interesados en el desarrollo y la aplicación de los GSP'S. According to SGMA:

- “El organismo de sostenibilidad de las aguas subterráneas fomentará la participación activa de diversos elementos sociales, culturales y económicos de la población dentro de la cuenca de aguas subterráneas antes y durante el desarrollo y la aplicación del plan de sostenibilidad de las aguas subterráneas.” [CA Water Code Sec. 10727.8(a)]
- “El organismo de sostenibilidad de las aguas subterráneas tendrá en cuenta los intereses de todos los usos beneficiosos y los usuarios de” [CA Water Code Sec. 10723.2]

A los GSA se les da una amplia discreción en los métodos y procesos utilizados para cumplir con los requisitos de contratación. SGMA autoriza explícitamente a las GSA a formar Comités Asesores Públicos si así lo desean, pero no les exige que lo hagan. La decisión de formar un comité asesor queda en poder de la GSA individual en función de la necesidad y la eficacia de estos procesos dentro de sus comunidades. Sin embargo, SGMA tiene varios requisitos específicos de la GSA con respecto a la notificación pública, las audiencias públicas y las reuniones públicas. Los requisitos incluyen:

1. Agencias locales que buscan convertirse en GSA¹ debe emitir aviso público y celebrar una audiencia pública antes de hacerlo. El aviso público debe ser compatible con el artículo 6066 del Código de Gobierno. La audiencia debe tener lugar en un condado que supere la cuenca de las aguas subterráneas de interés. [CA Sección del Código de Agua 10723 (b)]

Dentro de los 30 días siguientes a la elección de ser (o formar) una GSA, la GSA debe informar al Estado de este desarrollo y su intención de gestionar las aguas subterráneas de manera sostenible. Al hacerlo, la GSA debe:

- a. Incluir una lista de las partes que deseen recibir "preparación del plan, anuncios de reuniones y disponibilidad de proyectos de planes, mapas y otros documentos pertinentes"; y
- b. Explicar cómo se considerarán las perspectivas de las partes interesadas, tanto durante el desarrollo y funcionamiento de la GSA como durante el desarrollo y la aplicación del GSP. Esta información también debe ser enviada a los órganos legislativos de cualquier ciudad y condado en el área cubierta por el plan.

Al iluminar el término "partes interesadas", SGMA requiere que los GSA consideren los intereses de "todos los usos beneficiosos y los usuarios de las aguas

¹ Este punto (1) ya se ha cumplido para el Owens Valley Groundwater Basin.

subterráneas", junto con las entidades que se espera que compartan responsabilidades para implementar los GSP. Como punto de partida, SGMA especifica una serie de tipos de "partes interesadas". La GSA debe mantener su lista de partes interesadas de manera continua. Cualquier persona que desee ser puesta en esta lista puede hacerlo al hacer esta solicitud por escrito. [CA Sección del Código de Agua 10730. (b) (2); 10723.2; 10723.4; and 10723.8. (a)]

2. **Los GSA planean desarrollar un GSP²** debe proporcionar notificación de su intención de hacerlo al público y al estado antes de proceder. El aviso debe describir las oportunidades para que las partes interesadas participen en el desarrollo y la aplicación del GSP. Esta notificación por escrito debe ser proporcionada a los órganos legislativos de cualquier ciudad o condado ubicado dentro de la cuenca para ser administrado por el GSP. [CA Sección del Código de Agua 10727.8. (a)]
3. **Una GSA que busca adoptar o enmendar un GSP** debe proporcionar aviso a las ciudades y condados dentro de la zona abarcada por el plan o enmienda propuesta, y considerar los comentarios proporcionados por las ciudades y condados. Las ciudades y condados que reciben el aviso pueden solicitar la consulta con la GSA, en cuyo caso la GSA debe acomodar esa solicitud en un plazo de 30 días. La GSA también debe celebrar una audiencia pública antes de adoptar o modificar un SGP. Debe haber al menos 90 días entre el aviso emitido a las ciudades y condados y la audiencia pública. [CA Sección del Código de Agua 10728.4]
4. **Si una GSA tiene la intención de imponer o aumentar una tarifa**, primero debe celebrar al menos una reunión pública, en la que los asistentes pueden hacer comentarios orales o por escrito. Este aviso público debe incluir:
 - a. Información sobre la hora y el lugar de la reunión y una explicación general del tema a discutir.
 - b. La notificación pública debe publicarse en el sitio web de la GSA y enviarse por correo a cualquier parte interesada que envíe una solicitud por escrito para recibir un aviso por correo de las reuniones sobre tarifas nuevas o aumentadas. (La GSA debe establecer y mantener una lista de las partes interesadas, y la lista está sujeta a renovación antes del 1 de abril de cada año.)
 - c. El aviso público también debe ser compatible con el artículo 6066 del Código de Gobierno.
 - d. Además, la GSA debe compartir con el público los datos en los que se basa la tasa propuesta, y esto debe hacerse al menos diez días antes de que se lleve a cabo la reunión pública. [CA Sección del Código de Agua 10730.(b)(1),(2), and (3)]

² Este punto (2) ya se ha cumplido para el Owens Valley Groundwater Basin.

Apéndice VII: Materiales educativos publicados

DWR ha desarrollado diversos materiales educativos sobre el desarrollo de SGMA y GSA/GSP. Además de los materiales de DWR, las instituciones académicas y las fundaciones han publicado informes útiles sobre la implementación de SGMA. Aunque no es exhaustivo, en el Cuadro 3 se enumeran algunos materiales educativos y de referencia esenciales de SGMA.

Cuadro 3. Documentos educativos y de referencia para la implementación de SGMA

Títulos de Documentos Educativos/Referencia	Entidad de publicación	Fecha
Agencia de Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas Preguntas Frecuentes http://www.water.ca.gov/groundwater/sgm/pdfs/DWR_GSA_FAQ_2016-01-07.pdf	DWR	Enero 2016
Guía de Regulaciones de Emergencia del Plan de Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas (GSP-Groundwater Sustainability Plan) http://www.water.ca.gov/groundwater/sgm/pdfs/GSP_Final_Regs_Guidebook.pdf	DWR	Julio 2016
Colaboración para el éxito: Participación de las partes interesadas en la aplicación de la Ley de Gestión Sostenible de las Aguas Subterráneas http://waterfoundation.net/wp-content/uploads/2015/07/SGMA_Stakeholder_Engagement_White_Paper.pdf	Centro Acuático Comunitario Fondo de Agua Limpia Unión de Científicos Preocupados	Julio 2015
La Ley de Gestión Sostenible de las Aguas Subterráneas de 2014: Un Manual para Entender y Aplicar la Ley http://www.watereducation.org/sites/main/files/file-attachments/groundwatermgthandbook_oct2015.pdf	Fundación para la Educación del Agua	Octubre 2015
Compromiso de SGMA con los gobiernos tribales https://www.water.ca.gov/LegacyFiles/groundwater/sgm/pdfs/GD_Tribal_Final_2017-06-28.pdf	DWR	Junio 2017

Apéndice VIII: Oportunidades de participación virtual

Debido a las consideraciones y consideraciones COVID-19 en curso y a la necesidad de modificar y/o adaptar los esfuerzos de divulgación y participación de las partes interesadas a las realidades e incertidumbres de COVID-19, la OVGA puede optar por implementar reuniones de la comunidad virtual durante los próximos seis a 18 meses. Un enfoque híbrido de reuniones virtuales + en persona también puede ser preferible.

Este documento describe algunas opciones y consideraciones para la participación virtual de los participantes interesados.

VISION GENERAL

- El énfasis en la participación virtual para el verano y el otoño, 2020
- Reuniones más cortas, organizadas con más frecuencia (Seminarios web de 60-120 minutos)
- Se ofrece en diferentes momentos del día para permitir la máxima participación
- Reuniones virtuales en persona o híbridas + en persona posibles para el invierno 2020/21
-

TALLERES PÚBLICOS VIRTUALES

- Tiempo: Verano, Otoño e Invierno (para corresponder con los hitos del GSP)
- Formato: Reuniones de zoom en línea (o plataforma de seminarios web alternativos)
- Duración: 60 - 120 minutos de seminarios web
- Opciones de interacción:
 - Presentaciones y intercambio de información a los participantes
 - Interacción entre los participantes interesados a través de llamadas (audio o teléfono de la computadora), chat, presentación de comentarios escritos por adelantado
 - Oportunidades para discusiones técnicas/específicas de temas (utilizando la función de sala de trabajo de Zoom)
 - Capacidad para proporcionar interpretación en español en tiempo real
 - Capacidad para grabar reuniones y archivar en el sitio web de OVGA
- Otras consideraciones:
 - Mantenga los seminarios web cortos, de 60 a 120 minutos, para la máxima atención y retención de información
 - Considere la posibilidad de organizar el mismo seminario web dos veces, en dos franjas horarias (mañana y noche) para permitir que los participantes seleccionen el tiempo que más trabaja para su horario
 - Anunciar la reunión con 2-4 semanas de antelación. Compartir materiales con 1-2 semanas de antelación
 - Reunión simultánea de transmisión en vivo en Facebook Live

- Compromiso en tiempo real con la función de sondeo o encuestas
 - Prever una sesión informal de preguntas y respuestas de "casa abierta" Sesión de preguntas y respuestas antes y después de la reunión oficial para que el público discuta con hidrogeólogo, miembro de la Junta de OVGA, otros
 - Teniendo en cuenta las restricciones de seguridad actuales de CoVid, potencial para ofrecer participación en persona a través de oficinas satélite.
- Posibles temas a cubrir:
 - Ajuste de la cuenca
 - Presupuesto del agua
 - Criterios de Gestión Sostenible
 - Indicadores de sostenibilidad
 - Resultados indeseables
 - Umbrales mínimos y objetivos medibles
 - Asignaciones de bombeo de línea base
 - Acciones y Proyectos de Gestión
 - Ecosistemas dependientes de las aguas subterráneas
 - Impactos para los usuarios domésticos de pozos
 - Debate sobre los temas que actualmente está siendo considerado/debate por la OVGA
 - Revisión de los capítulos del GSP y fechas de lanzamiento previstas